

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE
PAYLESS SHOESOURCE ECUADOR CIA. LTDA.**

En Quito a, 26 de abril de 2016, a las 9:00 horas, en las oficinas de Corral Rosales Carmigniani Pérez ubicadas en la calle Robles E4-136 y Av. Amazonas, Edificio Proinco-Calisto, piso 12, asiste el Sr. Rafael Rosales Kuri a nombre y en representación de las compañías Payless Shocsourc Uruguay S.R.L. y PSS Latin America Holdings las que poseen la totalidad del capital suscrito de la compañía Payless Shoesource Ecuador Cia. Ltda.

Por disposición de los socios preside la Junta el Sr. Rafael Rosales Kuri y actúa como secretario Ad-hoc el Dr. Milton Carrera Proaño.

El Presidente propone a los asistentes constituirse en Junta General Universal de Socios y pide al Secretario formar la correspondiente lista de socios presentes, que es como sigue:

SOCIOS	NUMERO DE PARTICIPACIONES	CAPITAL SUSCRITO
Payless Shoesource Uruguay S.R.L. (Representada por el Sr. Rafael Rosales Kuri)	4'504.999	4'504.999
PSS Latin America Holdings (Representada por el Sr. Rafael Rosales Kuri)	1	1
TOTAL	4'505.000	4'505.000

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de US\$1 poseen en el capital de la sociedad. Los socios resuelven unánimemente, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe presentado por el gerente general correspondiente al ejercicio 2015.
2. Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio 2015.
3. Conocer y resolver sobre el informe presentado por los auditores externos correspondiente al ejercicio 2015.
4. Designar auditores externos para el ejercicio económico 2016.

La junta pasa a conocer el orden del día:

1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015.-

Se da lectura al informe presentado por el gerente general correspondiente al ejercicio 2015 y la Junta lo aprueba por unanimidad.

2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015.-

La Junta General examina los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio 2015. Luego de varias deliberaciones se los aprueba por unanimidad y sin observaciones.

3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2015.

La junta general por unanimidad aprueba el informe de auditoría externa correspondiente al ejercicio económico 2015.

4. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2016.-

Por unanimidad se resuelve designar como auditores externos de la compañía para el ejercicio económico 2016 a la firma PriceWaterhouseCoopers y se delega a la administración la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, se declara un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura al acta y se la aprueba por unanimidad. Se levanta la sesión a las 9:30 horas. Firman todos los asistentes.

f) Rafael Rosales Kuri (Presidente de la Junta) f) Milton Carrera (Secretario Ad-hoc)

Certifico que es fiel copia del original.-


Milton Carrera
Secretario Ad-hoc